

EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados por la mañana. Administración y redacción, en el Ateneo, Franja, 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar: seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

Advertencia.

Los señores suscritores de fuera de la capital que no han abonado el importe de la suscripción, se servirán hacerlo á vuelta de correo, ó manifestar cuando lo harán; en la inteligencia que á aquellos señores de quienes no se reciba aviso alguno, dejará de servirseles el periódico, y se girará contra ellos por el tiempo en que le recibieron.—La Administración.

A la hora prefijada de la noche del domingo se verificó la apertura del curso académico del ATENEO; escribimos estas líneas todavía dominados por la grata impresion que nos hicieron los trabajos de los señores Alvarado y Catoira. Sin embargo de haberse encargado este del discurso inaugural y aquel de la memoria de los trabajos y estado de la sociedad, solo con pocas horas de anticipacion, ambos señores llenaron enmplidamente su cometido.

Numeroso y escogido público habia acudido á nuestro llamamiento, y el salon ofrecia un aspecto grave é imponente, como que se hallaba en él reunido lo mas selecto de nuestra sociedad; el señor Catoira con su elegante decir, al par que con las profundas ideas de su inaugural discurso, tuvo pendiente de sus labios á todo aquel concurso que le escuchaba con muestras de la mas profunda simpatía, y con religioso silencio. El orador tuvo momentos felicísimos y el público pudo entonces disimular mal el deseo que tenia de felicitar con el aplauso al que pudiéramos llamar *nuestro Emilio Castelar*. Sin embargo, se temia distraer de su santa inspiracion al jóven poeta y el público escuchó, deseoso pero comprimido, silenciosamente hasta

el fin, que premió con un nutrido aplauso al señor Catoira los momentos felicísimos que al escucharle nos diera.

El público tendrá conocimiento del discurso de inauguracion; hoy empezamos á publicar la memoria leida por el señor Alvarado.—*La Redaccion.*

MEMORIA

QUE ACERCA DEL ESTADO DEL ATENEO Y SUS TRABAJOS EN EL ULTIMO CURSO; PRESENTA Á LA SOCIEDAD EL SECRETARIO DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO.

Señores:

Poco más de medio año ha transcurrido desde que otro acto en el fondo tan solemne como el que hoy celebra esta sociedad, reunió á los sócios y un escaso, aunque distinguido público, en el salon de juntas del Consulado, para oír de labios del señor vicepresidente el discurso inaugural y la proclamacion de la apertura del curso de 1858 á 59; no há mucho tampoco se celebró en este mismo local pública sesion de clausura de aquel curso. Hasta llegar á aquel primer paso de carácter oficial y público no pocas dificultades hubo que vencer: durante el curso abierto en aquel acto acrecieron en número y en fuerza, los obstáculos, próximos á rayar alguna vez en verdaderas dificultades: de entonces acá, el *Ateneo* atravesó tambien un erítico período, que barto felizmente ha terminado; y hoy hábrese ya otra vez al público las puertas de este salon, testigo ayer de nuestros afanes y hoy de un triunfo, no menos grande cuanto mas previsto y esperado; palmaria y clara muestra de que esta institucion no puedé menos de serviable, apoyada como está en las sólidas bases de la honra provincial, y público interés; de su notoria utilidad y numerosas ventajas para Galicia en jeneral y mas especialmente para la Coruña.

A fines del año pasado hubo de ocurrir á varias personas, el pensamiento de fundar en esta capital, tan desprovista de todo linaj de establecimientos de pública instruccion, un *Ateneo* científico, literario, y artístico; y tratándose de llevar tal pensamiento á cabo, concurrió á su ejecucion quanto de mas notable, sano y distinguido encierra esta ciudad, por su carácter exterior, honradez é ilustracion: magistrados, letrados encanecidos en las lides forenses, respetables miembros del comercio y corporaciones populares, una brillante y numerosa juventud, gala del pais, y otras personas de muy mas alta categoria y posicion social, prestaron su apoyo, y con el abundoso contingente de sus buenas partes, su influencia y su saber, acudieron gustosos á este llamamiento.

En breves dias y merced al trabajo asiduo de algunos y la provechosa concurrencia de muchos, quedaron redactados los estatutos y reglamento provisionales de la sociedad, se discutieron y aprobaron en algunas sesiones preparatoria; y por último, en 23 de enero del corriente año quedò constituido el *Ateneo*, alcanzando del señor gobernador civil de la provincia, una autorizacion provisional tambien, en extremo lisonjera para la naciente institucion; merced á la cual, pudo abrirse el primer curso comenzando los trabajos del en el salon del Consulado que galantemente franqueó el Tribunal de Comercio de la plaza, poderosamente secundado en sus favores, por la junta del ramo.

Mas no era esto suficiente: ni la galanteria del Tribunal ni la liberalidad de la Junta de comercio, podian hacer otra cosa que ceder el salon de sesiones, decorado é iluminado, y el *Ateneo* necesitaba establecer un gabinete de lectura, diariamente abierto, y dar á sus sesiones académicas mayor seguridad, celebrándolas en local de que, á su voluntad, pudiera libremente disponer, y espacioso y cómodo lo suficiente para abrir sus puertas á un público ilustrado y numeroso que no podia pasar dellas en el salon del Consulado.

Fácilmente dió á este objeto cumplimiento la fé, y el entusiasmo y la constancia de los miembros del *Ateneo*; y si bien ya entonces habian surjido entre ellos algunas ligeras diferencias, facilmente desvanecidas; hubo de instalarse la Sociedad en el local que hoy ocupa, donde quedò establecido desde primero de mayo último el gabinete de lectura, rico en calidad si en cantidad escaso y pobre, quanto lo es el *Ateneo*; y continuaron con regularidad los trabajos académicos.

A punto que tal estado alcanzaba la sociedad en sus asuntos interiores, comenzaron á presentarse mas graves las dificultades y muy mas poderosos los obstáculos que á su marcha se ofrecian, ya independientes del humano impulso, ya monstruosos hijos de una odiosidad no justificada por concepto alguno, notándose sobre modo la imponderablemente estraña circunstancia, de que de la prensa de la Coruña partió la iniciativa, quizá no secundada en el público por nadie, de una encarnizada persecucion, que sufrió el *Ateneo* durante algunos meses, persecucion en cuyo ejercicio todas las formas imaginables fueron agotadas para lograr la disolucion y el hundimiento, de este provechoso instituto.

Fue todo en vano: el *Ateneo*, siquiera combatido; mas que eso, perseguido, continuó su marcha regu ar; celebrando en el transcurso de tres meses, diez sesiones académicas públicas, en que se debatieron ampliamente ante un lucido concurso mas numeroso cada dia, tan interesantes materias, como la de *importancia ó inconveniencia de la amortizacion civil en las monarquias hereditarias*; la de *conveniencia y necesidad de la institucion del municipio en la España de la edad media*, y la de *investigacion de la calidad y mas conveniente carácter que deba tener la educacion de la muger*.—Y no fué solo esto lo que ocupó al *Ateneo*: la reforma de algunos puntos de los Estatutos y Reglamento, que la esperiencia demostró necesaria, el arreglo dificilísimo y hasta poco ha insuperable, de las cuotas, única renta que para su mantenimiento posee la Sociedad, y per último la creacion de un órgano della en la prensa; fueron asuntos que dieron materia á delicadas discusiones y que hoy estan definitivamente resueltos.

Todo esto es mas de lo que podia esperarse cuando trabajosamente daba la sociedad sus primeros pasos: no ya solo el público; ni los mismos sócios ni la comision directiva, imaginaban que á la sesion inaugural del curso entrante, llegase el *Ateneo* en tal estado; á bien que nunca entibiado su entusiasmo, no pudo tampoco dudar su fé de que esta sesion habia de llegar en su época legitima, abrirse con ella una nueva serie de provechosos quanto brillantes trabajos.

La Sociedad, pues, tiene ya en expectativa, además de las sesiones académicas ordinarias y estraordinarias, lecciones públicas de Literatura inglesa, Teneduria de libros, Política constitucional, Medicina legal, Frenolojia, y Filosofia

BELLAS ARTES:

SU IMPORTANCIA SOCIAL.—SU DESARROLLO EN GALICIA.—MUSEO DE PINTURAS DE ORENSE.

Las relaciones que hay entre lo bello, lo verdadero y lo bueno, dan á las bellas artes una parte esencial y una influencia sobre las costumbres, que no puede ser omitida sino por el legislador que ignora ó no sabe aprovecharse de estas relaciones.

(*Filangieri, Ciencia de la legislación.*)

El esplendor de las bellas artes es un simbolo de prosperidad en las naciones. Cuando la civilizacion antigua, aislada como el oasis en la inmensidad de los desiertos, se fijaba en un pais determinado para derramar en él la semilla de la verdad, la vida de los pueblos estaba como la del hombre sometida á una marcha fatal é inevitable, por que eran desconocidos, ó no se desarrolláran aun, los elementos sociales consignados en el Evangelio. La libertad del hombre, la igualdad de todos ante Dios, dieron por resultado la soberania de los pueblos y el dogma sagrado de la fraternidad universal, fin á cuya consecucion marchan las naciones realizando la idea del progreso, uniéndose en estrecha alianza para romper de una vez el círculo fatal de Vico, y aspirar constantemente al bien por esa senda misteriosa, de límites desconocidos, trazada por la mano de Dios en el solemne día de la creacion.

Los pueblos antiguos podian morir, por que su vida se alimentaba de conquistas, sin fundamentos eran las cabezas de numerosas falanjes de esclavos, el *summum jus* de sus legislaciones era la fuerza ó la voluntad de los señores.

Los pueblos de hoy no morirán como los de ayer; en la mente de todos los hombres no hay mas que una patria, que es el mundo; ni mas fundamentos sociales que el derecho; ni mas naciones que una sola, la humanidad

Pero los primeros tuvieron en el desarrollo de su vida un período brillante, igual á la juventud del hombre, llenos de glorias é ilusiones, de triunfos y conquistas, de expansion y de placeres. Entonces aparece el Génio de las artes, cantando al son del arpa las victorias, trasladando al lienzo los ejércitos de la patria en los momentos del combate, reanimando con los himnos el valor de los guerreros, infundiendo al mármol inanimado el fuego inmortal de la belleza, y dando á la estatua, el secreto de la expresion.

Y Grecia, coronada con los laureles de Salamina, y tendida en la falda del Olimpo, ó en las plazas del Egeo, escucha con la sonrisa en los labios los cantos de sus poetas, contempla las creaciones de Fidias y las pinturas de Apeles el diviuo.

del derecho, todas las cuales comenzarán ya en el corriente mes.

No puede ser dudoso el porvenir de una sociedad que de tal modo se inaugura; y la Comision Directiva, al ofrecer esta circunstanciada relacion, á los socios y al público, invita á aquellos á dar nuevo brio á sus esfuerzos y á este á que continúe dispensando su benevolencia y simpatias al *Ateneo*, á fin de que la Coruña posea una institucion que muy mucho puede honrarla en lo porvenir, y es para la provincia dote tanto más relevante, cuanto no son muchas las que en su seno encierran un instituto análogo, gimnasio intelectual, donde concentrado el caudal de conocimientos en el público sembrado y difundido, se auxilie con el general esfuerzo la rejeneracion científica, literaria y artística de España, y especialmente de nuestro pais, que poderosamente pugna por levantarse de la postracion en que se encuentra, y no habrá de tardar mucho en dar grandes muestras de si; y levantando muy alta la luciente antorcha de la ciencia, perseguirá con sus luces las sombras de la ignorancia que verá hundirse y desaparecer confundida con la gravedad de su propia inmensa pesadumbre.

Coruña 2 de Octubre de 1859.—Salustio V. Alvarado, secretario.

El jueves próximo á las ocho de la noche dará principio á sus lecciones de medicina legal en la Sociedad del *Ateneo* el señor don Ramon Perez Costales.

Los que deseen adquirir billetes de entrada para estas y las demas lecciones podrán obtenerlos dirigiéndose á cualquiera de los socios.

Seccion literaria.

Ocupamos hoy esta seccion con un trabajo de nuestro dulce poeta señor Paz, que por su género como las notables condiciones en que está pensado y escrito, creemos asaz digno de fijar las atenciones. Al mismo tiempo, no podemos menos de manifestar nuestra conformidad al pensamiento de un Museo gallego, dándole nuestra mas cumplida enhorabuena por haber sido el primero á iniciarle, y prometiéndole no descuidar por nuestra parte, este interesante proyecto que, con escaso gasto y poquísimos trabajos, pudiera muy bien llegar á ser un hecho honroso y útil por demás á nuestra Galicia.

Y Roma, heredera del genio de la Grecia, llora al percibir las lamentaciones del vate desterrado, mira con dulce arrobamiento al César que entra triunfante en la ciudad, orgulloso con el botín de los vencidos, y acoje en su regazo un libro en cuyas páginas consignará Virgilio el origen divino de la señora del mundo.

Y despues del gran cataclismo de la invacion bárbara renace el arte, espiritualizado por el Evangelio. Mas tarde, Italia reconoce en el Dante à su poeta predilecto, y en Rafael de Urbino al pintor del Cristianismo, y en Miguel Angel ve un segundo creador que dá à la idea nueva una bóveda inmensa como el cielo, destinada à recibir tal vez por siempre el incienso sagrado del sacrificio.

España, al escuchar los suaves acentos de Garcilaso, amante rui señor que anuncia el siglo de oro; se levanta hermosa como las zagalas del poeta, toma proporciones gigantescas, lucha, vence, y se duerme despues, abrumada con el peso de cien coronas, y arrullada por el deleitoso aliento de sus célebres artistas.

Todos los pueblos, en fin, cuentan ese dia de dulzura precursor de la noche de su muerte.

Tambien Galicia ha sido grande.

Durante un largo periodo, inaugurado, podemos decir, en el siglo IX con la aparicion de las sagradas cenizas de Santiago en Compostela, la religion es la idea dominante. La fé de nuestros mayores erige templos y monasterios, edificios sorprendentes por su lujo artístico. Testigos, la gran basilica del Zebedeo; el convento de S. Martin de Santiago, convertido por nuestra edad en palacio de la industria; el monasterio de Osera, llamado el Escorial de Galicia, perla escondida entre montañas los cláustros monumentales de Celanova, y otros mil recuerdos, himnos en piedra, poemas, de una edad grande por sus virtudes y sus vicios.

La ciencia no residia en los castillos, donde habitaba la fuerza, su mísera enemiga; pero el monasterio se encargò de alimentarla como à paloma fugitiva de los campos de batalla. El monasterio agrupa en rededor de si la poblacion; à su sombra se desarrolla el comercio en las ferias y mercados, celebrándolos el dia de alguna festividad religiosa; enemigo à veces de los monarcas, les ayuda despues en una importante obra, la consolidacion de las nacionalidades; alimenta al pueblo con la sana doctrina del Evangelio, y ejerce, en fin, durante cierta época, una influencia saludable en el progreso. No descuidò las bellas artes; en su retiro se desarrolla libremente la inspiracion de los artistas, alimentada por la idea cristiana, virgen de celestial sonrisa, que arroja al mundo monumentos como arroja perlas à la orilla el insondable mar.

Velazquez y Murillo, Zurbaràn y Alonso Cano, Juan de Juanes, y el divino Morales y Rivera, nombres ilustres en la historia de las artes españolas, fueron tan apóstoles de la verdad como los que marchan à remotos paises en busca de la palma del martirio. Toda idea, antes de ser apreciada por la inteligencia, es sentida por el corazon; el cristianismo para encarna se en la mente de las naciones necesitaba excitar el sentimiento; entonces, del mundo de la luz, brotaron esos génios para revelar al hombre la verdad con su piacer civilizador.

Alzad la freate de la tumba, artistas venerandos, para escuchar una verdad que el buen sentido de mi siglo hace circular de boca en boca: siempre à las grandes almas se han unido grandes desventuras; unos habeis muerto desfallecidos por el hambre; à otros, la miseria os obligò à ser el juguete de la voluntad de los monarcas, que se llamaron vuestros protectores para exigir de vosotros la adulacion y la mentira; siempre la amargura acibaró vuestra agonía y el olvido velò vuestros sepuleros; pero la nueva generacion que nace y se levanta para enarbolar sobre los escombros de la iniquidad el pendon de la justicia, al borrar de la memoria los nombres de los que se creyeron superiores à vosotros, os bendecirá como los grandes hombres de vuestro siglo, como los obreros incansables de la civilizacion.

Quien desconozca la mision social de las bellas artes, desconoce al hombre y las condiciones necesarias para su desenvolvimiento en el tiempo. Las bellas artes bastan por si solas para darnos à conocer una época dada de la historia. Aquel período de fé en que Galicia aparece como madre cariñosa que purifica las conciencias de millares de peregrinos con el bálsamo de la religion, está escrito en preciosos lienzos que nuestra edad recoge cuidadosa y no destruye, por que es mentira que nuestro siglo haga escision con lo pasado, siendo la acumulacion de vida la obra constante del progreso.

La provincia de Orense, este bello floron de la península, ha visto alzarse durante la edad media, sobre la alfombra de sus campos y al pié de sus montañas, monumentos de grandeza en cuyos pacíficos recintos se desarrollò notablemente la pintura.

Si al cruzar por nuestros valles divisais las ruinas de algun convento solitario, no profaneis sus cláustros, habitados por el silencio de los siglos, y en donde no se escucha otro ruido que el murmullo de las fuentes; derramar sobre ellos una palabra de bendicion por que han sido el refugio del saber hasta el dia en que la ciencia desplegó sus alas de oro y rompió su sepultura. No busqueis alli los lienzos de que os he hablado; venid à la ciudad.

En un gran edificio moderno, destinado à las de

pendencias oficiales, existe como un centenar de cuadros, procedentes de los monasterios de Osera, Celanova, Melon y San Francisco.

Los límites de un artículo no me permiten extenderme acerca del mérito de cada uno de ellos; así que me fijaré tan solo en los mas notables. (1)

Llaman la atención dos grandes colecciones, representando una la vida de San Francisco, y otra el Apostolado; la primera es de escuela flamenca, y la segunda pertenece á la española; esta última debe ser obra de algun discípulo de Rivera, el Españolito, y al parecer de los inteligentes, el santo Tomé pertenece al mismo Rivera, segun lo indica lo rigoroso de su entonacion.

Existe otra coleccion de grandes cuadros que representa la familia de San Rosendo. Todos estos parecen ser de D. Diego de Fierro, pintor de Cámara de Carlos IV, segun una inscripcion que se vé en el dorso de uno de ellos.

Mas que por la ejecucion, aunque hay en él bellas cabezas, es notable por el asunto un cuadro de grandes dimensiones. Es el árbol genealógico de la orden de San Francisco. En él estan representados por categorías los P. P. que alcanzaron el don de la santidad, los mártires, los pontífices, los cardenales, y obispos. - En la esquina izquierda inferior se vé el retrato bien ejecutado de Fr. Damian Cornejo, obispo de Orense; y esta circunstancia hace sospechar que el cuadro, de autor desconocido, ha sido pintado de su orden.

Entre los infinitos retratos, citaré tan solo el de R. P. Maestro Fr. Manso Izquierdo, general de la congregacion de San Benito; y el de nuestro ilustre compatriota, el venerable y erudito Feijó; el primero muy notable por la ejecucion; el segundo por la exactitud.

En otro cuadro de tamaño natural se vé á San Francisco meditando sobre la pasion de Jesucristo; sobresale por el misticismo, y es del estilo de Zurbarán.

Vése en un lienzo bastante deteriorado, una pintura que representa á S. Bernardo arrodillado ante la imágen de Maria; me ha llamado la atención por el colorido, y porque el apellido de su autor me hace creer que es uno de los muchos hijos dignos de Galicia, ignorados como todo lo de nuestro pais. En una esquina del lienzo se conserva esta inscripcion: J. A. Amoedo. 1751.

Sobre el mismo asunto hay otro cuadro, muy bueno, muy superior al primero, de la escuela sevillana.

(1) Debo estas indicaciones al distinguido artista don Constancio Lopez Corona, director de la escuela de Bellas artes de esta capital.

Es notable tambien una virgen de Alonso Cano, digna de estudio por la escelencia de sus puños y la delicadeza de los contornos, en especial de las manos.

Pero lo superior á todo elogio es una bellísima virgen de la Ascension, que se sospecha con fundamento sea obra del pincel de Mateo Cerezo. Sobresale este cuadro por la actitud, las sombras, la expresion y el colorido. No tiene inscripcion alguna que pueda darnos luz sobre el artista que la pintó: *La Perla del Museo* es de autor desconocido.

Basta lo dicho para dar á conocer algunos de los monumentos del museo de Orense. Tambien es suficiente para que nuestro patriotismo no se satisfaga con la conservacion de dichos cuadros en las salas y pasillos de una casa de oficinas; es necesario un salon especial, grande y decoroso para conservarlos, no como muebles de adorno, sino como restos de un período de grandezas no únicamente para conservarlos, sino tambien para que el jóven inspirado pueda cultivar el gusto, y desarrollar imitando, el sentimiento de lo bello. Pero en esta cuestion, como en otras muchas, se tropieza con una dificultad gravísima: cuando se despilfarran dinero en sueldos y pensiones, la digna comision de monumentos á duras penas ha podido conseguir la pequeña cantidad de 3,000 reales anuales, con los que tiene que atender á los gastos de secretaría y á la conservacion de tantos lienzos. Séame lícito deplorar aquí la escasa significacion política de las provincias, y recordar al gobierno de la nacion el imprescindible deber de fomentar el desarrollo de las artes. En este punto es donde conviene imitar el ejemplo de la Francia; hay en sus departamentos museos tan notables como en la cabeza del imperio.

No desdeñen los gobiernos las palabras del célebre jurisconsulto Filangieri: un pueblo apreciador de la belleza está mas dispuesto que otro para conocer la verdad y practicar el bien.

Y si llegase un dia en que las cuatro provincias gallegas se uniesen para formar con sus tesoros un museo de antigüedades y bellas artes, Galicia entonces daria al resto de la Península un elocuente ejemplo. Y puede hacerlo, tenemos monumentos que atestiguan la dominacion de los celtas y los suevos, inscripciones, torres, puentes, bustos, columnas miliarias que nos prueban la de la reina de las naciones; por todas partes encontramos ruinas, tradiciones, y cantares poéticos recuerdos del poder feudal; y en la cuna de los Moures, Castros y Villamilles, de los Feijos, Aguirres y Faraldos, nacen genios, que mueren muchas veces por falta de aire que respirar.

Abrazaos, provincias hermanas, al percibir el

cántico lisongero del genio del porvenir; que de ese abrazo de santa fraternidad, oh Galicia, ha de salir un día, yo lo espero, el ángel de tu redención y tu ventura.—*Juan María Paz.*

Orense setiembre de 1859.

Crónica general.

De un día para otro debe llegar á Zaragoza el ingeniero director de las obras de canalización del Ebro, don Juan Lente, con objeto de plantear, en la casa que ya tiene preparada al efecto, las oficinas de la real compañía concesionaria. Parece que van á continuarse las obras, y se asegura que á dar principio al estudio del modo mas conveniente de prolongar el canal imperial de Aragón hasta empalmar con el río entre Escatron y Sástago, conforme al primitivo pensamiento, bajo el cual Pignatelli realizó la parte que hoy fertiliza aquella campiña. El objeto es proponer al gobierno esta importante modificación de los planos en que se fundó la concesión.

Un voraz incendio, ocurrido en la noche del 24 al 25 del actual, ha dejado sumidos en la miseria á los habitantes de una casa calle de San Martín, en Valladolid. El fuego tomó en los primeros momentos tales proporciones, que parecia imposible atajarlo; pero gracias á los denodados esfuerzos de los trabajadores, se salvaron las familias y algunos de sus muebles, quedando, sin embargo, reducidos á una tristísima situación por la pérdida de la mayor parte de su hacienda. La junta de comercio de Valladolid ha tenido la generosa y oportuna idea de dedicar al auxilio de las desgraciadas víctimas del siniestro, los fondos preparados para festejar la esposición castellana.

El día 21 tuvo lugar en Manresa un consejo de guerra, bajo la presidencia del señor comandante militar del distrito, D. Juan Orús, para ver y fallar la causa instruida contra los autores del robo y asesinato de casa Givergas, término de San Salvador de Torruella, ocurrido en la noche del 4 al 5 del mes de noviembre último: aparecen acusados de tan atroz atentado los paisanos José Tarragona, Ramon Sayal (a) los de Artes, y Magin Soler, muertos, por los mozos de escuadra; Jaime Capdevilla, José Clotá y un tal Sech de Lérida, en rebeldía; y presentes, Clemente Mascarós y Ventura Junyent.

Las noticias que tenemos sobre el estado de la salud pública en las provincias de Murcia y Alicante, no pueden ser mas satisfactorias. La enfermedad que por espacio de algunos meses ha afligido á diferentes poblaciones de aquellas provincias, ha desaparecido del todo. La temperatura ha mejorado mucho, y los labradores se disponen á las faenas propias para prevenir la próxima sementera y recolectar el vino.

A las cuatro de la tarde del 24 tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Jaime, de Barcelona, el acto de ingresar en el gremio de la iglesia católica doña Mina y don Cristian Zeisz, que han tomado

respectivamente en las fuentes bautismales los nombres de Sofía y Augusto. Estas jóvenes, ella de 18 y el de 15 años, hijos de respetables padres católicos, pero que habiéndose criado en Alemania con una abuela, habían sido educados en el luteranismo.

La Abeja del Norte, periódico ruso, publica una correspondencia de Kiachta que dice que en el combate de Pei-ho tuvieron los chinos 1,000 muertos, y que el ministro norte-americano había llegado á Pekin; pero le tenían allí encerrado.

Por la secretaría de la escuela normal central se manifiesta que las oposiciones á las plazas vacantes de escuelas normales darán principio en dicha central el lunes 3 del próximo octubre á las nueve en punto de su mañana.

Para los opositores que se hallen ausentes de Madrid el espresado día, no empezarán hasta el 10 de dicho mes.

Continúa diciéndose que los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalem, van á pedir un hospital en Madrid y otro en Ceuta ó Melilla, ó en ambos puntos á la vez, si se emprende la guerra con Marruecos y Fez; y para ello confían, segun un periódico militar, en los buenos oficios que cerca de S. M. la reina doña Isabel II y su gobierno, hará el serenísimo señor infante de España D. Sebastian de Borbon, gran prior de la misma.

Francia tiene en los puertos del Mediterráneo 30,000 marineros y buques, que representan, 180,000 toneladas: Austria posee 60,000 de los primeros y 400,000 de las segundas, y Cerdeña 33,000 marineros. El tráfico francés en el mismo mar se calcula en 500 millones de francos, cuyos dos tercios se verifica en bandera extranjera.

Las obras del ferro-carril vizcaino continúan con extraordinaria actividad. El túnel de Miravalles quedó el 24 completamente perforado, y pasaron por él multitud de obreros y de otras personas ocupadas en las obras. Cuando la palanca dió la señal de que penetraba por las últimas tierras y sus dos extremos se descubrían, el *sanso* vascongado y el *hurra* inglés hendieron los aires algunos momentos. Esta importante obra acelerará en adelante las que hay que hacer desde Miravalles hasta Arrancuniaga, adelantadas también.

Por la dirección del cuerpo administrativo de la armada se anuncia que el 15 de octubre empezarán las oposiciones á varias plazas de meritorios de dicho cuerpo con el haber anual de 1.000 rs. vn. y el derecho á ascensos sucesivos en la forma que determina el reglamento.

En el Puerto de Santa María ha ocurrido una desgracia lamentable. Se hallaba en una casa de huéspedes un coronel de ejército que había venido de Canarias para asuntos de una herencia, y ya terminados, se volvía el jueves último para su destino. En la habitación en que estaba otro huésped que es de telégrafos, había dejado una escopeta cargada. Un muchacho de la casa, de once años de edad

que jugaba con el militar y á quien hacia gracia por su viveza, tomó la escopeta, yéndoselo el tiro y matando instantáneamente al coronel, pues la perdigonada le entró por un ojo. Este suceso tan desgraciado habia producido una triste impresion en toda la ciudad.

Los gastos del Estado en el mes de octubre próximo, segun la distribucion de fondos acordada en el último Consejo de ministros, ascenderán á ciento cuarenta y cuatro millones.

Por la Crónica general,
A. Garcia Fuertes.

Crónica del pais.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

El *Faro de Vigo* del 29 de setiembre próximo pasado, despues de felicitar á nuestro periódico por los esfuerzos que en pró de lo ilustracion viene consignando desde que apareció en el estadio de la prensa, inserta el artículo que, sobre la importancia moral y material de la prensa de provincias, publicó nuestro número del 22, y dos artículos mas que hemos dado á luz en réplica á las ideas emitidas por el *Miño* respecto á emigracion.

La Perseverancia del 29 en un razonado artículo de fondo tiende á que se armonice la sólida y vasta instruccion que debe recibir el clero en los seminarios conciliares con la civilidad y las formas de fino y delicado comportamiento que acompañan siempre al talento y la virtud. Manifiesta el articulista cuan útil y benéfico seria, que á la manera de lo que se practica en Francia y Portugal, se ligase la enseñanza profesional, con la provistacion de la canongías vacantes en las catedrales.

El *Boletin del obispado de Lugo* del 1.º inserta la profecia de Isaías en que se vé una imagen natural y un retrato de la pasion y muerte de Jesucristo. Hace nuestro colega eclesiástico una reseña de la institucion del Santo Rosario, y se ocupa tambien de la descripcion de la batalla de Lepanto.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de la villa de la Estrada, con la dotacion anual de 4,000 rs. Se admiten solicitudes en la alcaldía de dicho ayuntamiento por término de 30 dias que empezaron á correr desde el 28 de setiembre.

En el juzgado de primera instancia de Monforte existe vacante una procuradería por fallecimiento de Don José Felipe Barbeito. Se admiten instancias en la secretaría del juzgado para unir al expediente que se ha de remitir á la excelentísima junta de gobierno de la audiencia territorial.

Está vacante el curato de primer ascenso de Santa Maria de Bóveda de Limia.

Por real decreto de 30 de agosto último ha sido nombrado para la dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia catedral de Orense, el doctor Don Fernando Charlin, provisor y vicario general de la misma diócesis.

En el obispado de Mondoñedo se ha publicado un edicto para proveer por oposicion la canongía penitenciaria de aquella catedral.

Se provee por oposicion la plaza de ayudante primero de anatomía de la facultad de medicina de la universidad de Santiago, dotada con 4,000 reales.

Por la Crónica del pais,
Dario Garcia.

Crónica de la Capital.

Fuegos fátuos.--En la noche del sábado y en una de las calles mas publicas de esta ciudad, se prendió fuego á las cortinillas de una ventana: este incidente, que pudo haber tenido malas consecuencias, debió ser efecto del descuido de cierta jóven, á la que de buena gana hubiera el *Noticiero* apagado el fuego.

Salida.--El domingo lo verificó uno de los batallones de el regimiento de Cuenca, para cubrir los destacamentos que deja el primer batallon del Principe, que parece va á formar parte del ejército de observacion.

Téngase presente.--Ahora que la municipalidad de esta ciudad va á tener recursos, gracias á los bolsillos de los contribuyentes, le pedimos encarecidamente que una de las primeras obras que ejecute, sea la del empedrado de la calle de Espoz y Mina. Las personas que pasan por ella, tanto en diligencia como en coche, y los dueños de los mismos, se quejan del mal estado de dicho pavimento.

Ego bautizo te.--Asi esclamamos al ver caer de un seguudo piso de la calle de la Franja, cierta cantidad de líquido, que á juzgar por la forma de el recipiente, no debia ser muy oloroso, sobre un pobre transeunte, que al verse mojado con aquellas aguas, y no del Jordan, se encomendó en un momento á toda la corte celestial.

Rogad por mi.--Si algun dia os encontrais, lectores, con que os falta la firma de el *Noticiero*. será porque al ir y venir á la redaccion se habrá venido encima una casa que hay en un callejon enfrente de dicho local, la cual se halla sostenida por dos viguetas: asi, hermosos lectoras, para no daros ese disgusto os suplico les pongais á los individuos de esta municipalidad muy buena cara y les pidais que manden componer dicha casa, porque lo que es del sexo feo no hacen caso alguno.--*El Noticiero*.

Por lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,
L. Montanaro.

Seccion mercantil.

PRECIOS CORRIENTES.

Coruña 3 de octubre de 1859.

Aguardiente de anis.....	33 p. f. pipa.
idem de holanda.....	36 id. id.
idem de caña.....	47 id. sin ventas.
Aceite.....	56 rs. arroba.
Azúcar blanco.....	52 rs. id.
idem quebrado.....	43 á 44 rs. id.
Cueros al pelo de Buenos-Aires.....	34 cuartos libra.
Jabon de Málaga.....	11 á 11 1/4 pfs. q. g.
Arroz.....	92 rs. q.
Bacalao.....	8 y 1 1/2 pfs. q. g.
Cacao Caracas.....	47 y 1 1/2 pfs. fanega.
idem Guayaquil.....	29 y 1 1/2 id. id.
Vino tinto.....	37 pfs. pipa.

Cambios.

Londres.....	60 d. v. 50 1/4 din.
Paris.....	8 d. v. 5,22.
Madrid.....	1/4 ben.
Barcelona.....	1 id. din.
Málaga.....	3/4 id. id.
Cádiz.....	1/4 á 3/8 id.
Sevilla.....	3/8 ben.
Valencia.....	3/4 ben. din.
Alicante.....	1/2 ben. din.
Santander.....	3/4 id. sin opers.
Bilbao.....	1 id. din.
San Sebastian.....	3/4 id. din.
Gijon.....	1/4 id.
Lugo.....	3/4 daño.
Santiago.....	1/4 id.
Vigo.....	1/4 id.
Pontevedra.....	1/2 id.

Por la seccion mercantil,
ELADIO FERNANDEZ Y MIRANDA.

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION PRIMARIA,
CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 180.

El profesor D. Federico Fernandez Calbete, agradecido á los favores que el público coruñés le dispensa, ha determinado dar nueva forma á su establecimiento, en el que se enseñarán las asignaturas siguientes:

Lectura; caligrafía y letras española, inglesa, redonda, góticas, etc.: religion y moral é historia sagrada: gramática castellana y ortografía: aritmética completa y sistema métrico: nociones de geometría, dibujo lineal y agrimensura: geografía universal é historia, en particular de España.

Estas asignaturas tendrán lugar diariamente de nueve á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde.

Clase general de partida doble. (De siete á ocho y media de la mañana.)

Idem de idioma francés. (De cinco y media á siete de la tarde.)

Se admiten alumnos internos; y muy en breve se establecerán otras dos clases, una de matemáticas y otra de dibujo de figura. Las condiciones para la admisión de aquellos, así como los precios de los externos, pueden verse en el programa que se halla de manifesto en el establecimiento.

NOTA.—Tambien habrá clase los dias de obligacion de misa.

AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS, OFICINAS,
Y PARTICULARES.

En la imprenta donde se imprime este periódico, situada interinamente en la calle de San Agustín, núm. 1, se hace toda clase de trabajos, para cuyo efecto se ha hecho venir un elegante y variado surtido de caracteres.

Las personas que le honren con sus encargos, hallarán, unido al buen gusto, la prontitud.

Opúsculo**ACERCA DE LA URBANIDAD.**

REGLAS GENERALES DE BUENA EDUCACION.

ESCRITO PARA USO DE LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA POR
DON JACINTO SALVA, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA
CATOLICA.

Obra aprobada y designada de testo para dicha enseñanza por real órden espedita de conformidad con el dictámen del real Consejo de Instrucción pública, y confirmada recientemente por el gobierno de S. M.

Se vende en la imprenta donde se imprime este periódico al precio de real y medio ejemplar.

EL SIGLO XIX EN EL PATIBULO,
folleto acerca de la pena de muerte,

DEDICADO A LA PRENSA DE PROVINCIAS.

POR

IL MADRILEGNO.

La presente obra que se anuncia al público, atendida la edad de su autor, necesitaba en verdad de recomendacion; pero tratándose del colaborador de tantos periódicos nacionales y aun extranjeros: de un tan aventajado escritor, que á pesar de sus pocos años logró darse á conocer hasta en los Estados-Unidos, desde las orillas del Manzanares. siendo, en fin, la obra del señor Dominguez Arribas, toca solamente anunciarla: el nombre del autor es el mejor elogio en casos tales.

Se vende á cuatro reales, en Madrid, calle de la Puebla, número 19, esquina á la Corredera Baja de San Pablo; en provincias á cuatro y medio reales franco de porte, y en el extranjero cinco reales.

TARIFAS
DEMOSTRATIVAS

DEL

VERDADERO GRADO QUE TENGAN LOS AGUARDIENTES
Y ESPIRITUS, A CUALQUIER TEMPERATURA
QUE SE HALLEN.

OBRA UTILISIMA A TODOS LOS COSECHEROS,
TRATANTES DE AGUARDIENTES Y FABRICANTES, FARMACEUTICOS,
LICORISTAS, ETC., PUBLICADA CON APROBACION DE LA M. L. G. DE co-
MERCIO DE TARRAGONA.

Esta obra tan útil y necesaria para ciertas personas, y en particular para comerciantes y tratantes en aguardientes, se venden en la imprenta donde se imprime este periódico, al infimo precio de doce reales vellon.

Quedan muy pocos ejemplares.

TRATADO TEORICO Y PRACTICO

DE AUSCULTACION OBSTETRICA,

POR J.-A.-H.-DEPAUL, TRADUCIDO Y ANOTADO POR
D. RAMON COSTALES.—OBRA ACOMPAÑADA DE 12 GRA-
BADOS INTERCALADOS EN EL TESTO.

Esta obra consta de un tomo en cuarto, de 317 páginas, y se vende á treinta reales en rústica, franco de porte, haciendo los pedidos á Don Ramon Perez Costales, calle de San Agustín, núm. 12, piso principal, Coruña; y librando en mporte en libranzas, sobre la Tesorería de Hacienda pública.

EDITOR RESPONSABLE, DOMINGO A. LOPEZ.

IMPRENTA A CARGO DE C. MIGUEZ.—1859.